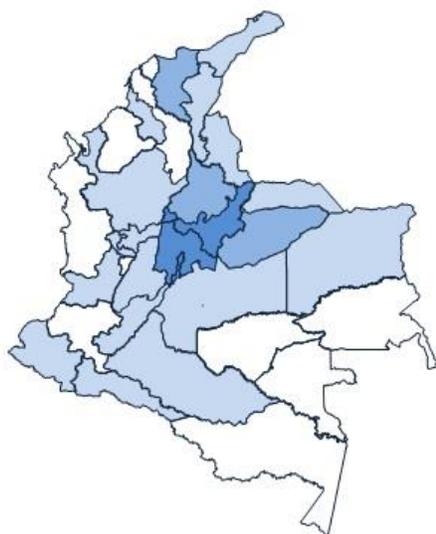


ENTIDADES DEL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO TRABAJAN EN CONTROL Y LIQUIDACIÓN DE INCENDIOS FORESTALES

- *Se presentan 6 incendios forestales activos en Antioquia, Cundinamarca, Boyacá y Valle del Cauca.*
- *155 incendios forestales se han presentado en el mes de febrero, de los cuales 150 han sido liquidados.*
- *SNGRD activo atendiendo los eventos registrados para su control y liquidación.*
- *Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo, hace seguimiento en todo el país a eventos presentados y a zonas que se encuentran en alerta roja.*
- *Activo Plan de Contingencia para la Temporada Seca*



REGISTRO DE EVENTOS		
DEPARTAMENTO	MUNICIPIOS	REGISTROS
Cundinamarca	23	33
Boyacá	19	25
Santander	12	18
Casanare	8	16
Magdalena	7	13
Meta	6	9
Vichada	1	6
Antioquia	5	5
Caquetá	4	4
Cesar	2	4
La Guajira	2	3
Putumayo	2	3
Arauca	1	2
Caldas	1	2
Norte de Santander	2	2
Tolima	2	2
Huila	1	1
Nariño	1	1
Risaralda	1	1
Sucre	1	1
Valle del cauca	1	1

Bogotá, 9 de febrero de 2017(@UNGRD). Con el alistamiento de más de 1.700 miembros de las entidades operativas del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo se hace seguimiento y monitoreo a los incendios forestales que se presentan en el país, que a hoy han sido 156 eventos en 102 municipios, de los cuales 150 se encuentran totalmente liquidados.

En este momento, se registran 6 incendios forestales activos en Bello, La Ceja y Amalfi, Antioquia; Tenjo, Cundinamarca; Chita, Boyacá, y en el Parque Nacional Natural Las Hermosas en el municipio de Buga en Valle del Cauca.

A esta hora dos helicópteros, uno de la Fuerza Aérea Colombiana y otro del Ejército apoyan las labores con descargas de agua y liquido retardante en Bello, Antioquia y en Tenjo, Cundinamarca, respectivamente; así mismo, la Dirección Nacional de Bomberos, la Defensa Civil Colombiana, Ponalsar, la Corporación Autónoma Regional, y la Brigada de Parques Nacionales se encuentran distribuidos en los diferentes municipios del país, en conjunto con los Consejos Departamentales de Gestión del Riesgo y la comunidad misma, haciendo trabajos manuales para el control y la liquidación de estos incendios; por su parte la Cruz Roja Colombiana, hace intervención en primeros auxilios.

Desde la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, a través de la Sala de Crisis Nacional se hace seguimiento y verificación de acciones de cada uno de estos puntos, y en general en todo el país, especialmente en las regiones que presentan alerta roja como La Caribe y Andina, de acuerdo a los reportes del IDEAM.

Así mismo, la UNGRD solicitó el apoyo a la Fuerza Aérea Colombiana para hacer un sobrevuelo sobre el incendio que se presenta en Chita, Boyacá, para poder tomar acciones al respecto con la Dirección Nacional de Bomberos y el Consejo Departamental de Gestión del Riesgo.

Es importante que la comunidad, las autoridades locales y departamentales sigan las recomendaciones impartidas, identificando las áreas expuestas a incendios forestales, proteger dichas zonas, no realizar quemas de basura ni de material vegetal, no arrojar elementos inflamables (fósforos, combustibles, colillas de cigarrillo, vidrio o plástico); de igual forma, cuando ya se haya presentado un evento avisar oportunamente a las entidades correspondientes, permanecer en zonas seguras, limitar el acceso de animales a las áreas quemadas y ayudar a recuperar las zonas afectadas y tomar medidas para evitar nuevos incendios.

Recomendaciones

- Alcaldes y Gobernadores deben implementar planes de contingencia y formular controles a los agricultores y ganaderos que practican las quemas para ampliar la frontera agrícola, sembrar pastos o para la captura de animales silvestres, como la icotea, iguanas,).

- Los incendios forestales intencionales son un delito amparados en el Código Penal (Ley 599 de 2000, Artículo 331), el cual establece que quien destruya, inutilice, haga desaparecer o de cualquier otro modo dañe los recursos naturales incurrirá en: Prisión de dos (2) a seis (6) años y multas hasta diez mil (10.000) SMLV (\$6.800 millones).
- No permita ni realice fogatas y quemas controladas.
- No arroje cigarrillos ni fósforos encendidos. Recoja las basuras, especialmente los vidrios